

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 081

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Excepciones Previas, Archivo 044 folio 3 digital)

- Habérsele dado a la demanda el trámite de un proceso diferente al que corresponde – Art. 100-7 C. G. P.
- Falta de Competencia – Art. 100-1 C. G. P.

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2021-00252-00

PROCESO: VERBAL ESPECIAL MONITORIO.
DEMANDANTE: LUIS SERGIO MORA CORAL.
DEMANDADO: JELI GIRALDO TOBAR PASTUZAN.

CLASE DE TRASLADO: **EXCEPCIONES PREVIAS (Art. 101 y 110 del C. G. P.). TÉRMINO 3 DÍAS**

FECHA DE FIJACIÓN:	24 DE MAYO DE 2023	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	25 DE MAYO DE 2023	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	29 DE MAYO DE 2023	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria